

Fiscalía brasileña presentó denuncia formal con más delitos en contra del chileno: Ejecutivo detenido en Brasil arriesgaría hasta 14 años de cárcel, tras nuevos cargos

Germán Naranjo permanece detenido en São Paulo por insultos racistas y homofóbicos. Ahora lo acusan de desacato y otras amenazas —contra funcionarios policiales— durante su aprehensión.

FERNANDA AROS

La situación judicial del ejecutivo chileno Germán Naranjo Maldini (51) entró esta semana en una nueva etapa, luego de que el Ministerio Público Federal de Brasil presentara una acusación formal en su contra por cinco delitos relacionados con los incidentes que protagonizó a bordo de un vuelo entre São Paulo y Fráncfort, así como en su posterior detención en el aeropuerto de Guarulhos, en la ciudad brasileña.

Además de los cargos por injuria racial y por poner en peligro la seguridad del transporte aéreo que se conocían, la denuncia incluye otros tres delitos que el chileno habría cometido en el momento de su detención: amenazas contra funcionarios policiales, desacato y resistencia al arresto. De acuerdo con la legislación brasileña, las penas asociadas a ellos podrían superar, en total, los 14 años de cárcel en una eventual condena.

Según informó el Ministerio Público Federal, “además de los empleados de

“En la sala VIP de la misma aerolínea, momentos antes había proferido más insultos, también de carácter racista, dirigidos esta vez al personal de limpieza”.

MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL (MPF)

la aerolínea, los propios agentes de policía también fueron objeto de insultos”.

Ofensas al personal de limpieza y a policías

Según detallaron, durante la madrugada del 11 de mayo, mientras la aeronave sobrevolaba Fortaleza, Naranjo “intentó forzar la apertura de la salida de emergencia”, y que, tras ser retenido por la tripulación, “proferió en español una serie de insultos relacionados con el color de piel y la orientación sexual” de

los sobrecargos, además de realizar expresiones ofensivas vinculadas a su nacionalidad brasileña.

Entre los nuevos antecedentes que incorpora la denuncia está un segundo episodio ocurrido el 15 de mayo, cuando el chileno regresó a Brasil y se encontraba en una sala VIP del aeropuerto de Guarulhos.

Según la fiscalía, en ese lugar volvió a emitir insultos de carácter racista, esta vez dirigidos contra personal de limpieza. El organismo añadió —según el departamento de Comunicaciones— que, al momento de concretar su arresto, “los agentes fueron irrespetados y tuvieron que usar esposas debido a la resistencia del pasajero a acompañarlos”. Asimismo, sostuvo que durante el traslado a la comisaría, el chileno profirió amenazas de muerte contra funcionarios de la Policía Federal.

Cristián Riego, académico de la Facultad de Derecho de la U. Diego Portales, afirma que tras esta acción legal ahora debería venir el juicio: “Entiendo que el juicio tiene un plazo que no debe-

ría ser superior a seis meses”.

Sobre los delitos que se le imputan, aparte de las penas que van de dos a cinco años de cárcel por injuria racial, el académico advierte que ahora se confirma una de las posibles agravantes, que es “que a este señor lo están acusando, además, de poner en peligro el vuelo, que también es un delito grave”.

También asegura que los cargos asociados a la seguridad aérea contemplan penas significativas. “Si le llegan a probar ese delito, además del delito de las injurias racistas, todo se complica más”, sostiene.

Priscila Machado, profesora de Derecho UC y directora del Departamento de Derecho Procesal, añade que “dichos delitos son imprescriptibles e inafianzables”, y que el chileno seguirá en prisión ya que, “debido a su condición socioeconómica, existía un potencial riesgo de fuga”.

Protagonizó otros incidentes

Naranjo es ingeniero comercial y hasta antes de su detención se desempeña-



AGRESIÓN.— En el episodio, Naranjo es frenado por tripulantes por intentar abrir la puerta del avión durante el vuelo.

ba como gerente comercial de la pesquera Landes. Tras la difusión de los videos a bordo del vuelo, la empresa lo apartó de sus funciones.

Su nombre ya había aparecido anteriormente en causas judiciales en Chile: en 2013 fue denunciado por una falsa amenaza de bomba en el Hotel W de Santiago, investigación que posteriormente fue cerrada, y el año pasado enfrentó una querrela por un presunto intento de soborno a funcionarios del Registro Civil.